

110 de los detenidos en el santuario de Aránzazu han sido puestos en libertad

BILBAO, 22. (Por teléfono, de nuestro corresponsal, Adolfo Roldán.)

De los 154 detenidos el pasado sábado día 20 en la hospedería del monasterio de Aránzazu como presuntos miembros de ETA-VI Asamblea, Liga Comunista Revolucionaria, 63 procedían de Vizcaya y los demás, según nuestras noticias, se repartían así: 52 de Guipúzcoa, 25 de Navarra y 14 de Alava. En la noche de hoy, fecha en que se cumplen las setenta y dos horas legales, han sido puestos en libertad, tras serles instruidas diligencias, al parecer, la mayoría de los detenidos, pasando los demás a disposición judicial.

EN VIZCAYA, TRECE A DISPOSICIÓN JUDICIAL

Los sesenta y tres detenidos que procedían de Vizcaya fueron trasladados a la Jefatura Superior de Bilbao para ser interrogados.

De los detenidos en Bilbao cuya identidad no hemos podido averiguar hasta el momento, sólo trece han pasado a disposición judicial, que son: José Ramón Martín Urreta, Jaime Pastor Verdú, Ramón García Gárate, Antonio Daniel Herrera, Francisco Javier Bilbao, María Victoria García Marroquí, Enrique Azubiaga, José Ramón Castaños, Pedro María Zugali, Miguel María Aldosoro, Miguel Angel Ladega, Eduardo Marcos Lanza y Angel García García. Los demás, a última hora de la tarde, han sido puestos en libertad.

EN NAVARRA, OCHO FUERON PUESTOS EN LIBERTAD EL DOMINGO

En Navarra, ocho de los veintiséis detenidos en Aránzazu, de procedencia navarra, fueron puestos en libertad a última hora de la noche del pasado domingo en Pamplona, tras serles instruidas las consiguientes diligencias. De los demás, a última hora de hoy, desconocemos su situación, aunque se cree que han sido puestos en libertad otros varios de los detenidos. Entre los detenidos en Aránzazu con procedencia navarra se encuentran, según nuestras noticias, Javier Armendáriz, miembro de la comisión pro amnistía de Navarra; Isabel Piriza, presidente de la At. S. de Navarra, y José María Solchaga.

Durante la tarde de hoy se han reunido en Vitoria las familias de

los catorce detenidos en Aránzazu procedentes de esta provincia para expresar sus deseos de entrevistarse con el gobernador civil de Alava y manifestar su preocupación por dichas detenciones.

Hemos podido averiguar hasta el momento el nombre de seis de los detenidos: Francisco Javier López de Armendia, Juan Antonio Ordoñana, Carmen Mendicuchía, Iñaki Urivarri, Javier Butrón, José Alberto Mesanza. Se supone que a última hora de la noche varios de estos detenidos también han sido puestos en libertad.

Se desconocen más detalles. Tras la nota facilitada por el Gobierno Civil de Guipúzcoa no se han conocido más detalles sobre las detenciones. Según nuestras noticias, cincuenta y dos de los detenidos procedían de Guipúzcoa. Entre los que se encontraban José Barriola Zabaleta, Francisco Rafael Ayestarán Rezola, José Daniel Garay Bengoa y Felipe Elizaguirre, miembro éste de la Comisión Pro Amnistía de Guipúzcoa. Se desconoce el número de detenidos que a última hora de la noche pueden haber sido puestos en libertad.

Comunicado de la LCR

Ante la detención de 150 compañeros en Guipúzcoa, la LCR quiere manifestar su exigencia de libertad inmediata para todos los detenidos, el reconocimiento de los derechos democráticos, la amnistía total y la legalización de todos los partidos y fuerzas sindicales.

Denunciamos una vez más el carácter de la reforma franquista y sus planes electorales, manteniendo en la ilegalidad a las fuerzas obreras y populares.